

INFORME ANUAL/FINAL DE EJECUCION

| | |
|----------------------------|---|
| TITULO | INFORME ANUAL DE EJECUCION |
| UNIDAD RESPONSABLE | MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA |
| ELABORADO POR | DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA |
| FECHA DE APROBACION | 16 de Diciembre 2015 |
| LOCALIZACION | EL SALVADOR |
| ES PARTE DE | PROCESO DE GESTION DE PROYECTOS |

1. INFORMACION GENERAL.

Proyecto: Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II.

Periodo reportado: Enero a diciembre de 2015.

Institución: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Resumen del Proyecto

La Dirección General de Migración y Extranjería ante el proceso de integración de la región centroamericana inició su programación para enfrentar de manera más eficiente los retos planteados por los Estados miembros de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA) en lo referente a la integración y armonización en el tratamiento a los flujos migratorios de personas. En tal sentido se solicitó la asistencia de PNUD a través de su red de conocimiento mundial para la contratación de asistencia técnica en el análisis y planteamiento del rol, funciones, estructura y sistema requerido. Asimismo y como complemento al acompañamiento que el PNUD ha venido dando a la Dirección General de Migración y Extranjería, dicha dirección solicito continuar con el apoyo en la adquisición de insumos y equipamiento para un mejor cumplimiento de sus funciones actuales.

El proyecto "Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II inició desde el año de 2008, ha contribuido al fortalecimiento de la DGME en su rol, funciones, proceso, estructura y sistemas requeridos para enfrentar de manera más eficiente y efectiva los retos de la integración centroamericana en lo que a ella concierne, asimismo, apoyó en la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la adquisición de insumos y equipamiento requerido por la DGME.

Fecha de presentación: 16 de diciembre de 2015

Vo. Bo. Luis Antonio Sánchez Mejía.
Jefe de Departamento de Emisión de Pasaportes.

2. Resumen de Logros Alcanzados y Líneas de Acción desarrolladas.

Proyecto: 00062189 “Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II”

Periodo: Enero a diciembre 2015

| Resultado(Producto) | Meta pactada | Meta | Actividades |
|--|--|---|---|
| Resultado 2 Se ha apoyado a la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la compra de insumos y equipamiento. | Compra de libretas para pasaportes, para cubrir demanda. | 210,00 libretas para pasaportes, y 55,000 láminas de biodatos durante la vigencia del proyecto. | 1. Definir especificaciones 2. Definir el proceso de adquisición a utilizar. 3. Ejecutar el proceso de Adquisición. 4. Contratación y entrega. |

1. Descripción de la Metodología empleada.

Se solicitó a PNUD de proceder con una contratación directa de 210,000 libretas para pasaportes de la República de El Salvador y 55,000 láminas de biodatos, con la empresa PT PURA BARUTAMA, para cubrir demanda del año 2015.

Se ha concluido con la recepción de la totalidad (210,000) libretas para pasaporte.

Respecto a las láminas de biodatos, en el proceso de pruebas se detectaron algunas dificultades al imprimir sobre ellas, por lo que la empresa no pudo superar en las primeras muestras. Para ello la empresa solicitó la visita de 2 técnicos a las instalaciones en la República de Indonesia para que en situ se resolvieran las dificultades; como resultado de esta visita y habiendo superado los problemas se estableció la entrega de 55,000 láminas de biodatos, para el 15 de enero del 2016. Para ello se ha solicitado a PNUD realizar las modificaciones en el calendario de pago estipulado en la orden de compra N°12464.

2. Contribución de los resultados del proyecto a las metas y objetivos nacionales.

La eficiencia en la inversión de los recursos del Estado, conlleva a contar con libretas de pasaportes ordinarios de forma anual, permitiendo prestar el servicio de emisión de documentos de viaje de forma ininterrumpida; de igual forma con la revisión y actualización anual de nuestros procesos de compra contribuye a mejorar la calidad de nuestro pasaporte, de esta forma se incrementan los niveles de seguridad en el proceso de emisión y fortalece el control migratorio nacional y regional.

Por otra parte el monitoreo y evaluación del gasto y la inversión pública, optimizan los recursos en entrega de bienes y servicios a nivel nacional e internacional.

3. Acciones para la sostenibilidad.

Revisión y actualización anual de especificaciones técnicas de los documentos de viajes de acuerdo a recomendaciones técnicas de la ICAO.

Modernización de equipo tecnológico de hardware y actualización de software que incremente los niveles de seguridad de los pasaportes, mediante la implementación del pasaporte electrónica.

Establecimiento de coordinaciones interinstitucionales para la intercomunicación de sistemas relacionados a registros de las personas naturales, bases de datos como INTERPOL, Policía Nacional Civil y el sistema judicial mediante las restricciones.

Aplicación de prácticas novedosas y de seguridad Estatal a nivel de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Capacitación constante a delegados migratorios en la seguridad documental desde las instancias administrativas hasta el delegado que ejerce el control migratorio a nivel nacional.

Contar con el presupuesto para la ejecución de forma plurianual que otorgue mayores tiempos a la institución, para soluciones integrales en la seguridad documental.

4. Lecciones aprendidas.

Contar con mayores tiempos de forma institucional mejorando los factores administrativos y de personal asignado a cada proceso de Licitación Pública Internacional.

La Dirección ha fortalecido sus cuadros técnico y financiero para contribuyendo a incorpora las mejoras resultantes del avance tecnológico.

La comunicación oportuna y constante permite definir líneas estratégicas y de contingencia en la ejecución del proyecto.

La Disponibilidad de fondos para la Compra de Libretas se asigna anualmente, esto limita realizar compras por más de un año.

5. Riesgos.

Inventario de libretas de pasaportes reducidas que interrumpían la emisión del documento de viaje, se solicitó a la empresa adelantar la entrega y mediante acuerdo ministerial se autorizó la revalidación de pasaportes, esto permitió que no se interrumpiera la emisión.

Incumplimiento de las normas de calidad y seguridad de los productos entregados, se tomó la decisión de enviar a un técnico de emisión de pasaporte a la planta para que revisara el proceso de elaboración y que respondiera las preguntas e inquietudes de la empresa ganadora.

6. Líneas de trabajo futuras.

Se solicitará al PNUD la ampliación del proyecto 0062189 al 30 de junio 2017, solicitando el seguimiento y apoyo a la adquisición de 350,000 libretas de pasaporte ordinario con sus respectivas hojas de biodatos, para cubrir la demanda de junio a diciembre de 2016. Asegurando contar con el inventario requerido en los tiempos pactados y conforme a las especificaciones técnicas y normas de calidad.

Lo anterior obedece a que se está en la fase de diseño de un nuevo proyecto "Modernización de la emisión del pasaporte de la República de El Salvador", este nuevo proyecto tiene como la implementación del pasaporte electrónico, que incluye el cambio de tecnología, forma de impresión, organización y equipamiento de las sucursales en El Salvador y consulados en los Estados Unidos.

Hasta el momento se detalla los avances obtenidos en la fase inicial del nuevo proyecto:

1. Se ha identificado la necesidad de solicitar una compra adicional para garantizar las existencias de libretas de pasaportes durante la implementación de pasaporte electrónico,
2. Se cuenta con una propuesta de las especificaciones técnicas del pasaporte electrónico por parte de la DGME, que incluye:
 - ✓ Diseño y producción de Libretas para pasaporte electrónico e impresión en policarbonato.

- ✓ Diseño de un sistema de pasaportes, sus diferentes módulos desde el registro de usuarios hasta la entrega del documento de viaje.
 - ✓ Cambio de todo el equipo informático en Sucursales, consulados y maquila consular.
 - ✓ Centros de expedición en Estados Unidos, Sucursales y Maquila consular.
 - ✓ Centros de almacenamiento y procesamiento de todos.
3. Propuestas de modalidad de implementación del pasaporte electrónico en la emisión del pasaporte a nivel nacional e internacional.
 4. Se deberá buscar una modalidad de financiamiento, que permita realizar compras por más de un año.